

**APRUÉBASE EL PROTOCOLO AL TRATADO GENERAL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CENTROAMERICANA**

No. 1; Aprobado el 16 de Enero de 1964

Publicado en La Gaceta No. 20 del 24 de Enero de 1964

**No. 1
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana – Código Aduanero Uniforme Centroamericano, suscrito en Guatemala por el Señor Ministro de Economía Ingeniero Andrés García, el 13 de Diciembre de 1963.

SEGUNDO: Someter dicho Protocolo a la consideración del Honorable Congreso Nacional.

COMUNÍQUESE.- Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, dieciséis de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.- **RENE SCHICK.**- El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **ALFONSO ORTEGA URBINA.**